

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL

Mes 1 pts.
Año 10 "

PROVINCIAS

Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14 "

EXTRANJERO

Semestre 14 pts.
Año 24 "

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO NÚM. 3

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON LUIS ORTEGA SANCHEZ

que falleció en Palencia

EL DIA 1.º DE MARZO DE 1916

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

— D. E. P. —

Su desconsolado padre don Higinio Ortega; hermanas M.ª Eugenia, Jesús y Teresa; hermano político; tíos, sobrinos y primos,

Ruegan a sus buenos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebrarán en la capilla de la Soledad en los días 1 y toda la semana siguiente, a las diez y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Valladolid y Excmos. Sres. Obispos de Palencia, Salamanca y León conceden 200 y 50 días de indulgencia respectivamente a todos los fieles por cada Misa que overen, parte del Rosario que rezaren y sagrada Comunión que aplicaren por el alma de D. Luis Ortega Sánchez (q. e. d.)

En cuanto a Barcelona, el gobernador no da noticias pesimistas, pero tampoco las transmite optimistas.

Por lo que se refiere a la labor de las Cortes, si se hubiese avanzado algo en el Congreso, no nos hubiera importado hacer un sacrificio; pero, repito, que habiendo comenzado a funcionar las Cámaras en Enero, a estas alturas nos encontramos en el capítulo 3.º del presupuesto de gastos.

He demostrado, por consiguiente, que he querido gobernar con el Parlamento, pero no me han dejado.

Tales fueron las manifestaciones que hizo el jefe del Gobierno esta tarde.

Sin elementos de juicio suficientes para dar idea de la situación, dejamos para la próxima crónica los comentarios al acontecimiento que nos ocupa.

Esta noche se celebra Consejo de ministros, siendo muy probable que después de esa reunión se repamen las causas verdaderas de haberse suspendido las tareas parlamentarias.

Los rumores que cuentan son muy variados y para todos los gustos. Llegando a decir que no tardando aparecerá en la «Gaceta» el decreto disolviendo las actuales Cortes.

¿Será esto el secreto de lo acontecido?

Madrid 27—II—1919

PARA CARNAVAL

La Junta directiva del Casino ha acordado celebrar durante los próximos Carnavales las fiestas siguientes:

Domingo 2 de Marzo, a las diez de la noche, baile con coñillón.

Lunes 3, a las cinco de la tarde, baile infantil de trajes.

Martes 4, a las nueve y media, reunión de confianza.

Prometen resultar brillantes dichas fiestas.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado.

Mañana en el tren mixto de Santander llegará a esta capital la Tuna Cántabra.

He aquí el telefonema que anoche recibimos:

«DIA DE PALENCIA.

Tuna cántabra saluda pueblo palentino haciéndole saber visita provincia hermana, comisión llega mañana seis tarde, Tuna sábado, lleva mensaje alcaide.—Tuna Cántabra».

Sabemos que se trata de una excelente colectividad musical que ha cosechado merecidos aplausos y es de esperar que Palencia tribute a los simpáticos santanderinos una cariñosa acogida, correspondiendo así al afectuoso cariño que dirigen a nuestra ciudad en el despacho anterior.

POLITICA PROVINCIAL

Interviú con el conde de Vellellano

Penetramos en el Hotel donde vive nuestro estimado amigo.

Fuimos introducidos a su elegante despacho, lleno de libros y papeletes.

Folios de Audiencia, formaban un montón, porque el conde de Vellellano es un abogado notabilísimo, que frecuentemente informa en la Audiencia y en el Supremo, conteniendo con las glorias del foro.

Ciervo, Maura, Bergamín, Alba, todos los grandes juriconsultos, le han tenido muchas veces frente a ellos en el Tribunal Supremo y todos conocen las grandes cualidades que concurren en Vellellano.

Dos días antes de nuestra visita había informado frente a Bergamín, defendiendo el mejor derecho de su cliente al marqués de Villandrado...

Es este despacho, pasa nuestro ilustre interviúvado la mayor parte del tiempo, estudiando y escribiendo, que publicista notable es, como lo prueban sus libros y folletos.

Tiene montada una secretaría política, exclusivamente para asuntos de Palencia.

Allí tiene los nombres de sus electores y para ellos son todos sus afectos.

Su secretario particular, hombre culto y fino, nos decía:

—Está convertido en un agente de negocios para Palencia.

Efectivamente, todos los días llegan a él 20 o más cartas de la provincia, y a todas atiende personalmente, con el mayor celo y mejor buena voluntad.

Tiene Vellellano una tan prodigiosa memoria, que nada más citarle el nombre de un elector del distrito de Palencia, ya recuerda inmediatamente el pueblo donde vive.

Nos arrellenamos cerca de la estufa y mientras fumábamos unos cigarrillos, volvimos a la conversación política, que yo de esta desahogada y pobre manera había de ofrecer a mis lectores.

—¿Qué necesidades más urgentes cree usted que existen en Palencia?

—Muchas. La primera, hacer ciudadanos que conozcan y defiendan sus derechos, para que jamás tengan que someterse al ominoso yugo de un cacicazgo, que no tiene razón de existencia. Necesidades materiales, muchas.

El encauzamiento de los ríos, es problema vital.

El ferrocarril de Palencia a Guardo del que se hizo campaña política, debe ser un problema de vida o muerte, y con un poco de entusiasmo, trabajando infatigablemente, se lograría.

También está el ferrocarril de Palencia a Aranda, que debiera construirse.

Es preciso el establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios, Escuela Normal de Maestros y escuelas, grupos escolares para niños.

Hay que aumentar la guarnición y fomentar la construcción de casas baratas.

Me hallo en relación con una importante Sociedad que a esto se dedica y es muy posible, que si alguien, por ser yo el iniciador, no pone dificultades, no tarde mucho en comenzarse los estudios.

Proyecto también el establecimiento de una entidad de crédito que a los labradores proporcionará ventajas grandes.

Es preciso favorecer a la agricultura. En Palencia no hay más problema que el del campo, realmente, y es salirse de lo lógico pensando y pretendiendo otra cosa.

Este asunto de los intereses agrarios, merece mi predilección más sincera, pues habiendo recorrido, como yo lo hice, todos los pueblos del distrito de Palencia, he podido contemplar el medio en que viven esos hombres honrados que lo son todos y de quienes no se acuerda el Estado más que para pedirles las contribuciones y los hijos en las quintas.

De quienes la Diputación no se acuerda más que para cobrarles el contingente.

A quienes los políticos no han acudido más que para pedirles el voto.

Cuando llegue el buen tiempo me propongo volver a recorrer, uno por uno esos pueblos, no como candidato, sino a título de amigo que desea conocer las necesidades y las aspiraciones de los pueblos de la estepa, para formular las peticiones que crea urgentes y necesarias en los Ministerios...

Si yo llego a ser—como creo—diputado por Palencia, una de las primeras cosas que pediré, será la rebaja de contribuciones; el establecimiento de un presupuesto bien dotado de calamidades públicas y la constitución del crédito agrícola, para que el Estado-arraque a los labriegos de las garras de la usura.

Como ven nuestros lectores, el conde de Vellellano, dedica atención sabia y preferente a los asuntos que afectan a nuestra provincia, y está sobre ellos sólidamente orientado.

Desde luego su afecto y cariño por los problemas agrícolas, merece calurosos elogios por nuestra parte.

Hasta ahora, los labradores, han sido, en todas partes, y por todas las partes, considerados como sumisos electores, que obedientes a los mandatos del caporal, hacen lo que a los políticos conviniere, sin necesidad de volver luego a ocuparse de ellos para nada.

Siga el conde de Vellellano estudiando el problema agrario; labore cuanto pueda por los labradores palentinos, que defendiendo a la agricultura se defiende a la Patria.

Estando en conversación tan agradable, llega un vecino de Duñas con no sé qué pretensión de que se le recomendará en el ministerio de Instrucción pública.

Está el secretario ocupado en el despacho de unas cartas y Vellellano coge

la pluma y personalmente escribe una larga carta al señor Salvatella...

Así con esta diligencia y con este cariñoso afecto, no extraño que don Fernando Suárez de Tangil agrande cada día más el círculo extensísimo de sus amistades, lo mismo con los grandes que con los humildes; igual en la corte, que con los hijos de esta tierra bendita de las pardas y onduladas crestas...

ALFREDO R. Y ANTIGÜEDAD

COMENTARIOS

LAS DOCTRINAS Y LA ORGANIZACIÓN

No es de hoy, es de ayer, es de todos los tiempos esa inquietante interrogación que en los espíritus reflexivos se formula frecuentemente: ¿Por qué en la vida de la humanidad, en el permanente desarrollo de la historia, en las tenaces y cotidianas luchas entre el bien y el mal, suele aparecer éste superior a aquél en cuanto a actividad, fuerza comunicativa, espíritu de proselitismo y eficacia práctica? Interrogación a la que el Evangelio mismo anticipó hace veinte siglos la respuesta, al advertirnos que los hijos de las tinieblas son, por lo regular, más avisados que los hijos de la luz.

Ahora, con ocasión y motivo del formidable y agresivo movimiento del socialismo revolucionario en casi toda Europa, movimiento que también en nuestra España querida comienza a tener repercusiones y ecos alarmantes, son muchos los que una vez más se preguntan con dejos de sobresalto cómo y por qué la acción social católica no ha logrado ni logre, si no vencer completamente, contrarrestar al menos la acción del socialismo perturbador y anárquico que todo lo amenaza. ¿Es acaso que el contenido doctrinal del catolicismo social es inferior al del socialismo revolucionario? ¿Tendrá éste soluciones para los grandes problemas sociales de que carezca aquél?

De ninguna manera. Precisamente, todo aquello que en su programa de reivindicaciones obreras tiene de justo, de legítimo, de aceptable el socialismo, no es en definitiva, más que un eco, un recuerdo, una influencia del programa cristiano, del código sacrosanto del Evangelio, del que, consciente o inconscientemente, está impregnada la sociedad, la vida en todos sus órdenes y aspectos.

Si, pues, no radica en la doctrina la inferioridad del programa social cristiano ¿en donde está la desventaja de esto con respecto al socialismo en cuanto a resultados prácticos?

En la organización, en los métodos y procedimientos, contesta con su acostumbrada franqueza y casi ruda sinceridad el docto canonigo de Oviedo señor Arboleya Martínez, desde las columnas de la importante y concienzuda «Revista Quincenal» en un luminoso estudio a esta materia consagrada, y en el que resuelta y valientemente aborda la cuestión.

«La organización socialista—escribe el señor Arboleya en la citada publicación—si no de una manera absoluta, por lo menos con relación a lo que ocurre en otros sectores de la vida nacional, es completísima... Si entre sus caudillos abundan las rivalidades y los odios y los puntos de vista distintos, y hasta en ocasiones contrarios, la uniformidad en la acción es completa y la disciplina sencillamente ejemplar... Y ocurre entre nosotros todo lo contrario. Y un poco más adelante añade:

«Si se habla de nuestra organización social «a teorías», tal como la Iglesia quiere que sea o desearía que fuese; tal como realmente se halla predicada en documentos solemnes, no tengo inconveniente en admitir que nuestra organización es—quiero decir que pudiera ser—perfectísima... Pero la casi absoluta falta de eficacia de nuestra Acción social está en el hecho, al parecer inconcebible, de que se suele caminar siempre, «por lo menos» al margen de esa organización tan sabiamente delineada».

Y que este juicio del señor Arboleya, hecho público desde las páginas de la «Revista Quincenal» no es infundado, ni arbitrario, ni inspirado por un negro pesimismo, confirmarlo el Eminentísimo Cardenal Primado en el vibrante documento que al Presidente del Consejo Nacional de las Corporaciones católico-agrarias acaba de dirigir, invitándole a convocar a una reunión, conferencia o asamblea, que podríamos llamar plenaria o magna, a obreros y representantes de todas las asociaciones católico-obreras para ver de llegar a estas tres cosas: Unión perfecta, mejor organización, clara definición del fin inmediato.

«¡Eh ahí—dice el Cardenal Primado—

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

Nos disponíamos a escribir la carta acostumbrada, cuando llegan a nuestros oídos noticias referentes a la suspensión de las sesiones de Cortes.

Marchamos inmediatamente al Congreso, y en efecto, el conde de Romanones había leído el oportuno decreto en medio de la sorpresa de los diputados.

Infútil decir que los comentarios sobre este hecho son muchos y muy sabrosos. Terminada la sesión en la Cámara popular, el conde de Romanones fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo:

—Ahora extrañará la suspensión de sesiones, pero es lo cierto que desde el día 21 de Enero en que se presentó el Gobierno a las Cortes, estamos hoy en el capítulo 3.º de los presupuestos.

Esto no podía consentirse, porque se ha dado el caso de que a las nueve de la noche, después de prorrogarse la sesión, no haya número para las votaciones.

Estaba, pues, demostrado que ninguna labor útil se hacía y era necesario que tomáramos la resolución que hemos adoptado.

Las palabras del conde no convencieron a nadie, porque como remedio a la obstrucción de algunas minorías contaba el Gobierno con la «guillotina».

El cierre de las Cortes en las circunstancias actuales, cuando es preciso votar los presupuestos para fecha determinada, es un acontecimiento que no se explica, a no ser que el orden público esté seriamente amenazado.

No menos sorpresa que en el Congreso causó en la alta Cámara la lectura del decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Terminada la sesión los senadores rodearon al conde de Romanones y éste se expresó en los términos siguientes:

—La suspensión estaba en la conciencia pública.

Pocas veces ha sido tan esperado como ahora el decreto.

La labor de las Cortes, por voluntad de ellas mismas, era estéril para el país.

—¿Obedece tal suspensión—insinaron los periodistas—a nuevos conflictos de orden público?

—Nada de eso, señores—contestó el conde—. Hay bastante con lo que hay, pero no hay nada nuevo.

Ya saben ustedes que está anunciada la huida de Valencia para el día 10 y en Córdoba para el 8.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 8

VALLADOLID

Interesante

a los emprendedores de negocios

SE OFRECE en arriendo una soberbia casa de dos grandes pisos con amplias habitaciones, propia para el negocio de fonda y café, de resultados positivos en esta villa; para tratar con Celsa Cerezo, en Alar del Rey (Palencia).

Dr. HAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.º

Dr. S. González Alvarez

Especialista en enfermedades de los niños.

Rayas X

Consulta diaria de 11 a 2.

Mayor pral., 230, 1.º

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE OROLOGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SIEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE BALNEO.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 12 y de 5 a 7, 181.

en «o» tres grandes bienes la halagadora perspectiva del triunfo».

Pidamos a Dios que la realidad confirme tan felices augurios y esperanzas. LUDOVICO

Alcaldía de Palencia

Edicto

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden dimanante del Ministerio de Abastecimientos de 20 del actual, y circular del señor gobernador civil del 25 siguiente, insertas ambas en el «Boletín Oficial» de la provincia del 26, se servirán los tenedores de arroz, azúcar, judías, lentejas y habas, remitir a esta Alcaldía dentro de los tres primeros días del próximo mes de Marzo, declaraciones juradas de las existencias de dichos artículos, bajo apercibimiento, de que la falta de cumplimiento de este mandato, será considerado según expresa el número cinco de mencionada Real orden, como delito de contrabando, y castigada aparte de las responsabilidades a que hubiere lugar, con el comiso de las mercancías y la multa del 20 por 100 del valor de aquellas.

Según se previene en el núm. 6.º de repetida disposición ministerial, la inexactitud cometida en las declaraciones juradas, y de la cual resulte ocultación en la cantidad o situación de la mercancía, se considerará también delito de contrabando, y acarreará las responsabilidades personales consiguientes, aparte de las establecidas en el párrafo anterior, tanto para la mercancía, no declarada, como para la declarada inexactamente.

La acción para denunciar estas inexactitudes será pública; y los denunciantes tendrán derecho a la mitad de la multa establecida.

Las mercancías de que se ha hecho mérito no podrán circular sin las correspondientes guías autorizadas por esta alcaldía.

Con arreglo a lo establecido en el número 9.º de repetida Real orden se previene que se procederá a la incautación de las mercancías de que se trata, cuando éstas se sustraigan al mercado indebidamente o se cifrean a tipos superiores a los precios reguladores que se fijen.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para cumplimiento de lo que se ordena.

Palencia a 27 de Febrero de 1919.—El alcalde, Hermenegildo de Gandarillas.

CONFERENCIA

Mañana, a las ocho de la noche, en el domicilio social de los Sindicatos católicos libres, tendrá lugar la cuarta conferencia, a cargo del distinguido y culto sacerdote doctor don Domingo Martín, coadjutor de la parroquia de San Lázaro, de esta ciudad.

Estudiará el tema «La moralidad del obrero y la conquista de sus derechos».

Comisión provincial

A la sesión celebrada en el día de ayer, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra, asistieron los vocales señores Santander Gallardo y Vázquez de Prada.

Quedó enterada la Permanente de haber ingresado, provisionalmente, en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, mediante orden del Gobierno de provincia, los pobres enfermos Moisés Fernández Pérez y Arcelio Estefanía Hernández, naturales de Rivarruega (Santander) y Tabanera de Cerrato, respectivamente.

Quedó también enterada de haber fallecido en el Manicomio, la demente Gertrudis Meléndez Villullas, natural y vecina de Dueñas.

Se resolvió enseñar en pública subasta las fincas propiedad de la alienada fallecida Vicenta Campos Antolín, delegando para ello en la alcaldía de Pozo de Urama, a cuyo efecto se la remitirá la oportuna relación.

Fueron informadas al señor gobernador varias cuentas de fondos municipales.

Casino de Palencia

La Junta Directiva de esta Sociedad, nuevamente se ve obligada a hacer público, en observancia de lo que su reglamento establece, que a las fiestas que se celebrarán en sus salones durante los próximos días de Carnaval, «únicamente» pueden asistir los señores socios, sus familias y forasteros cuya presentación se haya hecho en forma reglamentaria, rigiendo también, por lo tanto, esta limitación para el baile infantil que tendrá lugar el día 8, al que sólo podrán concurrir los niños de las familias de los socios.

El servicio de Restaurant en esta Sociedad durante los próximos Carnavales ha sido encargado al acreditado «Samaria Grand Hotels».

Para que podáis aprovechar su experiencia

Don Luis Savacho, peluquero, habitante en Madrid, Molino de Viento, número 17, no tiene nada de egoísta. Como recientemente ha experimentado el tratamiento de las Píldoras Pink contra unas neuralgias de que ningún medicamento le libraba, ha quedado tan satisfecho que se ha servido escribirnos a fin de que (nos dice) puedan aprovechar su experiencia las personas que están sufriendo como él ha sufrido.

«Mi deseo es que otras personas se convenzan de la notabilísima eficacia de las Píldoras Pink; y esto me mueve a escribirles la presente carta de la que pueden ustedes hacer el uso que les parezca conveniente. Padeecía terriblemente de neuralgias, hasta el punto de que cuando me acometían ya no podía trabajar. Luego de haber tomado en vano numerosos remedios, me decidí a hacer uso de las Píldoras Pink, las cuales me han quitado completamente los dolores que tenía por incurables. Por esto, siempre que se presenta la ocasión no dejo de recomendar en torzo mio las Píldoras Pink.»

Las neuralgias—nunca se repite demasiado—son una consecuencia del empobrecimiento de la sangre al mismo tiempo que de la debilitación del sistema nervioso. Para curarse, en consecuencia, hay que reestituir a la sangre su riqueza y hay que tonificar los nervios.

Las Píldoras Pink son por excelencia el reconstituyente de la sangre y de las fuerzas nerviosas. Son de reconocida eficacia contra la anemia, neurastenia, dolores de estómago, neuralgias, reumatismos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Las tarifas ferroviarias

Protesta contra el aumento.—Cierre del Comercio

Atendiendo el requerimiento del activo presidente de la Cámara de Comercio nuestro distinguido amigo don Isidoro Fuentes, de una a cuatro de la tarde cerró sus establecimientos el comercio de esta capital, como protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias y en virtud de propuesta de la Asamblea celebrada ayer y hoy en Zaragoza.

Algo más debió tener lugar en defensa de los intereses industriales y comerciales, y ese algo lo llevó a cabo Zamora, organizándose una manifestación a cuya cabeza iba el Ayuntamiento, la cual se dirigió al Gobierno civil para la entrega de interesantes conclusiones.

Es necesario despertar del letargo en que vivimos para dar muestras de vida en el terreno de la legalidad, como lo ha hecho hoy la hermana ciudad de Zamora.

La vida se hace materialmente imposible para casi todas las fuerzas vivas de la nación, exceptuando los logreros y acaparadores, y hace falta demostrar al Gobierno y al Parlamento que el país ansía prontas y eficaces medidas que eviten la ruina de los intereses nacionales.

Por el Círculo Mercantil se han dirigido los telegramas siguientes:

Madrid.—Ministro Fomento.—Círculo Mercantil Industrial de Palencia adhiere a su energética protesta toda España sobre asunto ferroviario y aumento contribución, haciendo suyas conclusiones Asamblea Zaragoza.

El presidente, Juan Puertas. Zaragoza.—Cámara Comercio.—Círculo Mercantil Industrial adhiere a vuestra valiente campaña esa Cámara.

El presidente, Juan Puertas.

CRÓNICA JUDICIAL

El procesado Claudio de Rozas García, criado asalariado como mozo de laboranza de un vecino de Cobos de Cerrato, aprovechando la ausencia de sus amos, se apropió de cierta cantidad que con otra se hallaba en un mueble abierto.

El señor fiscal, en conclusiones provisionales, estableció la cantidad sustraída en 250 pesetas, y ayer, después de las pruebas del juicio la redujo conforme sostenía la defensa del procesado a cargo de don Manuel Tovar, a 55 pesetas, solicitando se le impusieran dos años, cuatro meses y un día de presidio.

Marcelo Niño Vitoros, tenía a su cargo, como pastor, un rebaño de reses lanaras de varios vecinos del pueblo de Villacabado y durante el año anterior faltaron cabezas por valor de 5 705 pesetas, sin que dicho pastor explicara tal falta, abandonando el rebaño sin dar cuenta a sus dueños.

Ayer fué acusado dicho Marcelo como autor de un delito de estaf, solicitando se le impusieran un año, ocho meses y veintidós días de presidio e indemnizaciones correspondientes.

Don Enrique Bull, a cuyo cargo estaba la defensa del procesado, interesó la absolución por no estar justificado que el Marcelo se lucrara con la falta de las reses, acreditándose, en cambio que el rebaño padeció la viruela y se murieron bastantes cabezas de la epidemia, según manifestación de los mismos supuestos perjudicados.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos Rosendo, ob. y cf., León y Donato mrs.; Antonia y Eudisia, mrs.

En la Iglesia de los Hermanos de San Juan de Dios 2.º día de la solemne novena en honor de su glorioso Fundador con los mismos cultos que el día anterior.

En la capilla de las Religiosas Encarnadas, Exposición de S. D. M. todas las días desde las siete y media de la mañana hasta las cinco de la tarde en que se reservará. Todos los días laborables habrá Misa a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

BOLETÍN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunción.—Epifanio Rojo Carneros, Carretera de Grijota.

Matrimonios.—Agustín de los Cobos, de Palencia, de 25 años, con Justa Díaz, de Palencia, de 28 Ramón Robles, de Madrid, de 28, con Carmen Arribas, de Palencia, de 22; Teófilo Guerra, de Pedrosa, de 23, con María Sanz, de Antiguedad, de 23.

NOTICIAS

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, se inaugurará el establecimiento que los señores Morrido y Bou, dedican en la calle Mayor principal, número 166, a la venta de máquinas de escribir, con todos los accesorios correspondientes a las mismas y abarcando otros importantes ramos.

En la imposibilidad de dirigirse particularmente a sus amigos y clientela, invitándoles a dicho acto por la premura del tiempo, nos ruegan dichos señores lo hagamos en las columnas de este periódico, y con sumo gusto quedan complacidos.

La junta directiva del Caslao ha acordado distribuir 500 bonos entre los pobres el próximo domingo en la Plaza de toros, a las doce de la mañana, cuyos bonos dan derecho a percibir una cantidad en metálico.

El regalo que los Hermanos de San Juan de Dios hacen del Niño Jesús a los que han contribuido con la limosna de 15 céntimos, se sorteará públicamente el domingo día 2 de Marzo a las cuatro de la tarde, en la Sacramental de San Lázaro. Será libre la entrada para cuantas personas deseen asistir.

La benemérita de San Román ha denunciado ante el alcalde de Ledigos a dos pastores por apacastar sus ganados lanares en un monte del Estado.

También la guardia civil de Castrillo de Villavega ha denunciado a un pastor por el mismo hecho.

Por el Juzgado de Instrucción de Vergara se cita al procesado Antonio Fernández González, natural de Villada, para que en el plazo de diez días comparezca.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo particular el diputado a Cortes por Carrión don Jerónimo Arroyo López.

Bien venido.

Se encuentra en Palencia, girando la visita anual al establecimiento de los Hermanos de esta ciudad, el R. H. Adriano, Provincial de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Sidra EL GAITERO es la preferida en todo el mundo.

Comunica el alcalde de Castrillo de Don Juan que se ha desbordado el río Esgueva, a consecuencia del persistente temporal de lluvias, inundando toda la vega, con grave e irreparable daño para la cosecha.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El alcalde de Las Cabañas de Castilla da cuenta al Gobierno civil de la constitución de la junta local de Subsistencias.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali di Trieste».—Lucio González E. de Medina; corredor de comercio. Barroy Mer, 14.

Usando JABÓN SALVAVIDAS se evita la GRIPE y toda enfermedad contagiosa.

Neorólogos. Mañana cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Luis Ortega Sánchez, estimado convecino nuestro.

Con tal motivo reiteramos a su familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Hoy cumple el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Domitila Izquierdo, viuda del médico don Ciriaco Bermejo.

Al recordar la triste fecha, elevamos una plegaria por el eterno descanso del alma de la finada, y a sus afligidos hijos reiteramos nuestro pésame sincero.

El señor delegado de Hacienda, ha puesto hoy al cobro varios libramientos para pago de personal y material de las distintas dependencias del Estado.

Las galletas más exquisitas y económicas son las de SANCHO; pedidas en todas partes.—Depósito para la provincia: Rodríguez y Blanco (S en C) 10232.

Le ha sido concedida la excedencia por un año al vigilante de segunda clase con destino en Venta de Baños, don Mariano Nogales.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Villanueva de Henares, don Eustaquilo Revilla.

Sólo en esta casa

encontraréis el tan deseado género de punto «MEDICAL» que evita y cura el reuma. No confundir esta marca con otras similares. Única casa de venta en toda la provincia. Manuel Polo, Mayor principal, 91.

Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA y CIRUJIA Mayor principal, 4 y 6

Leventos hay diferentes admiración de las gentes, pues no existe uno solo que, cual el Licor del Polo transforma en perlas los dientes.

Doctor A. Montes

Consulta médica de once a una Conde de Garay, núms. 9 y 11 PALENCIA

- DENTISTA - E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Quinta Villa-Francisca

Grandes viveros de vid americana — POMPEYO RAMOS.—Villacidaler (Palencia)

Visita mis extensos plantales y admirareis el vigor y solidez de los árboles, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas injertables y estaquillas de vivero. Catálogos de clases y precios por correspondencia.

Fotografía «MARX»

Mayor principal, número 106.—Palencia

Reproducciones, retratos y ampliaciones a óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

EL BOTIN DE ORO

ZAPATERIA

SANTIAGO PEREZ

TALLER para la confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte Don Rodrigo Bravo Quirós.

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos con suplemento de corcho y demás aplicaciones. Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparaciones de calzado.

Mayor principal, 57.—Palencia

A las siete y media de la mañana hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel el enlace de la agraciada señorita María del Carmen Arribas, hija del probó y antiguo jefe de la casa de comercio de ferretería de la señora viuda de Isaacmendi, don Prudencio con el joven oficial de contabilidad del Estado, don Ramón Robles.

Fueron padrinos en la nupcial la monja doña Concordia Fernández, madre de la novia, y don Luis Robles, doctor de libros de la Intervención de Hacienda, hermano del novio.

La boda se verificó en familia. Los nuevos esposos, a quienes deseamos una imperecedera luna de miel han salido para Madrid y otras ciudades.

LA FUNERARIA de ANASTASIO MANUJAL

Barrio de San Mateo y Barrio de San Juan

Banco Castellano

Cuentas corrientes. El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:

1 por 100 para las de disposición a la vista 2 por 100 para las de disposición a 30 días 2 50 por 100 para las de disposición a 60 días 3 por 100 para las de disposición a 90 días

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por el importe de cobrar y abonar en los efectos comerciales, cupones, títulos suscritos, etc. etc., así como pagar, por aviso, con adeudo en ellas, las deudas pagadas a cargo del cuenta-correntista.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos. La liquidación de estas cuentas se efectúa en fin de cada semestre, pasando el Banco aviso a los titulares, de los intereses devengados y del saldo total disponible.

La calidad del cuenta-correntista caracteriza preferente para todas las operaciones del establecimiento.

Federación Católico-Agraria

Caja Central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 5 1/2 por 100 y a plazos de no menos de 6 meses al 4 por 100 al año.

Detalle social: C/ de Fuentes, 10, Palencia. Horas de oficina de 9 a 1.

Se vende. Una potente prensa para uva y uva Mayor antigua, 54.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid 28

La clausura del Parlamento

Enorme expectación ha producido en los círculos políticos la clausura de las Cortes.

La prensa de esta mañana dedica diversos comentarios al asunto.

La animación es extraordinaria.

Dicen los jefes de minorías

El señor Alba: He oído leer el decreto y espero que los acontecimientos nos permitan juzgar si la medida ha sido acertada.

El señor La Cierva: Estoy bajo la impresión del momento y hasta dentro de unos días no podré formar juicio, entonces daré mi opinión.

El señor Senante: No esperaba lo ocurrido, pero me lo explico, porque las noticias que llegan de Barcelona acaso pudieran tener repercusión en otras provincias.

El señor Cambó: Es el momento crítico de la crisis de España. La revolución debe hacerse desde arriba o desde abajo.

Consejo de ministros

Anoche se celebró Consejo, facilitándose a los periodistas la siguiente noticia oficial:

El Consejo ha estimado necesario, después de haber acordado, bajo la presidencia de S. M., la suspensión de las sesiones de Cortes, explicar a la opinión los motivos de dicho acuerdo.

El Gobierno no podía continuar inútilmente, con la inutilidad bien demostrada en la última sesión del Congreso, el avance de la discusión de los presupuestos y la resolución de los demás problemas encomendados a la deliberación del Parlamento.

La actuación del Gobierno en las Cámaras, sobre resultar ineficaz en el orden legislativo, tenía el inconveniente de restarle tiempo y autoridad para el estudio de diversos conflictos sociales y de subsistencia, planteados en España, a cuya solución necesitaba consagrarse y se va a consagrar, sin descanso, utilizando en defensa del orden público todos los resortes del Poder y juzgando las formas jurídicas en las que habrá reconocimiento y satisfacción de todo lo que tienen de legítimas las aspiraciones que promuevan aquellos conflictos.

A estas razones ha obedecido el acuerdo unánime del Consejo de la mañana.

Conocidas las noticias comunicadas por el ministro de la Gobernación respecto a la situación en la provincia de Lérida, el Gobierno ha acordado suspender en la misma las garantías constitucionales.

Los presupuestos

Interrogado el conde de Romanones acerca de la forma constitucional de que se valdrá para aprobar los presupuestos, contestó que de momento no podía decir nada, pues estando pendiente la solución de trascendentes problemas, esto que es cuestión secundaria será objeto de estudio.

Las circunstancias mandan

Preguntado el presidente sobre la reanudación de las sesiones, dijo que las circunstancias mandan: las actuales impiden profetizar nada en ese sentido. Se abrirán cuando llegue la hora. Lo mismo puede ser dentro del mes de Marzo, que dentro de dos meses.

Los conservadores disgustados

Los periodistas dijeron al jefe del Gobierno que a los conservadores les había producido disgusto la suspensión de las sesiones.

El conde contestó: Lo comprendo, porque esto les aleja del Poder; les resta aún mucho tiempo de recorrer por el desierto antes de llegar a la tierra de promisión.

Conflictos sociales

Madrid 28

Los panaderos de Madrid

A la una y media de la madrugada

ha terminado la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, para tratar del conflicto del pan.

Da las gestiones que han realizado los tenientes de alcalde se ha comprobado la confabulación de patronos y obreros para producir la huelga hoy mismo.

Se revisarán las licencias de apertura de las tahonas y serán cerradas aquellas en que hoy no se trabaje.

Acordaron también recomendar al vecindario que restrinja el gasto del pan, para evitar que llegue a faltar totalmente.

De Barcelona

Las noticias recibidas esta madrugada de la ciudad condal, dentro de la gravedad, son satisfactorias.

En «La Canadiense» se han presentado varios obreros a trabajar.

Esto se considera como un buen sintoma.

De Lérida

Informes particulares permiten asegurar que la situación es muy grave.

Se dice que los sucesos han hecho necesario el empleo de la fuerza pública.

Se han enviado tropas a dicha población.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 28

La Asamblea de Zaragoza

Esta tarde se clausurará la Asamblea de las fuerzas vivas para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

Las subsistencias

El ministro de Abastecimientos ha conferenciado con los sindicatos harineros y aceiteros.

Los sindicalistas

Un elevado personaje político ha declarado que la anormal situación de Andalucía, Valencia y Barcelona es obra de los sindicalistas, que están decididos a dar la batalla a los elementos de orden.

Servicios extraordinarios

En vista de los servicios extraordinarios que prestan la benemérita y el cuerpo de Seguridad, se piensa proponer al Gobierno un aumento del 30 por 100 en sus haberes.

La autonomía

En la Diputación de Pamplona se han reunido las comisiones para proceder a la designación de todas las ponencias que han de intervenir en el asunto de la autonomía de Navarra.

Decreto firmado

Anoche firmó el Rey un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la provincia de Lérida.

Dicha disposición aparece hoy en la «Gaceta».

Escuadra japonesa

En el pueblo de Ferrol ha fondeado la escuadra japonesa procedente de Brest.

Con dichos buques vienen también varios submarinos alemanes de los que se incautaron.

ULTIMA HORA

Madrid 28

Nuevo gobernador de Salamanca

El conde de Romanones, al despachar hoy con el Rey, ha sometido a su sanción un decreto nombrando gobernador civil de Salamanca, a don Rafael Mesa Peña.

Próximo Consejo

Hasta el miércoles no se celebrará Consejo de ministros, pues el jefe del Gobierno necesita unos días de descanso.

Legislación social

Preguntado el conde de Romanones si el Gobierno se hallaba dispuesto a implantar por decreto algunas conclusiones formuladas por la Unión General de Trabajadores, contestó que en uno de los próximos Consejos se tratará del asunto.

El Ayuntamiento barcelonés

Una comisión del Ayuntamiento

de Barcelona ha visitado al jefe del Gobierno para solicitar varias cosas, entre ellas el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Entre los comisionados no figura ba ningún concejal regionalista.

Dice Gimeno

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, nos ha manifestado que la situación de Barcelona es la misma.

Los informes particulares aseguran que ayer no lució el alumbrado público. En cambio el servicio de aguas ha mejorado y tiende a normalizarse por completo.

Las impresiones son algo más satisfactorias.

El orden es completo.

Escasez de pan

Esta mañana se han producido en algunos barrios de esta corte varios incidentes por la escasez de pan.

Dos o tres tahonas fueron asaltadas, interviniendo la fuerza pública para restablecer el orden.

Aumento de jornales

Dicen de Sab del que los obreros del arte fabril han conseguido un aumento en sus jornales.

Los temores de huelga se han disipado.

Conferenciando

El señor Gimeno celebró una conferencia por teléfono con el gobernador de Córdoba, ocupándose de la proyectada huelga general.

Dimisión retirada

Ha recibido el conde de Romanones una comunicación del alcalde de Madrid, retirando la dimisión colectiva del Ayuntamiento, y dándose por satisfecho de una nueva disposición dictada por el Gobierno cerca del asunto del pan.

PRENSA ASOCIADA

Para Carnavales

IDEAL BAR PALENTINO

El dueño de este acreditado establecimiento, no vacilando un momento en complacer a su distinguida clientela, ha adquirido grandes existencias de cuantos artículos expende, y pone a disposición de la misma:

Los mejores langostinos, langostas, percebes, cigalas, salmón y ostras.

Fianzas: Lomo embuchado, jamón del Pirineo, estilo país y jamoneros de Bayona y Strasburgo, cabeza de jabalí, aperitivos de pescados de marcas finísimas.

Vinos de mesa: Bianco estilo Sauternes, idem Diamante, Jerez, Málaga, Manzanilla Pastora, Agustín Blázquez, Bodegas franco-españolas, Marqués del Riscal, etc.

E-pumosos: sidra «El Galtero», Champagnes, Veuve Cliquot y Pommery. Cognacs nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Benedictine, Chartreuse, Carmelitan, etcétera.

Se sirven pedidos especiales a quien los desee, haciéndolos con la necesaria antelación.

Cajitas de ostras todos los días. Precios los de costumbre.—Servicio esmerado y puntual. TELEFONO NÚM. 15

Vacante

Se halla la plaza de asistente organizador de «remitas de Pisuerga» (Burgos) dotada anualmente con 200 pesetas, más los derechos ara colarivos. 100 pesetas por administrar el reloj y casa contigua a la rectoral.

El aspirante además de estar regularmente inscrito en el cargo correspondiente presentará certificado de buen conducta del último pírroeo donde ha desempeñado el cargo.

Las solicitudes al pároco.

se vende

una cabra recién parida, con su orja y leche abundante; para estar en Villalumbroso, con Elpidio Lazo.

Casa en venta

Se vende la señalada con el núm. 18 de la calle de José Canalejas; informará su dueño en la misma.



Los infalibles resulta tos del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarras, bronquitis, etc.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICION de ALAEJOS
= Catálogos gratis =
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) Alaejos

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 8
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolores

Con el uso de la

COPROBALINA

Se cura en pocas horas. No es tóxico. No daña el estómago. No produce efectos secundarios.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Por cada 100 señoras que usan reloj pulsera, 10 gastan el reloj de forma corriente;

esta es la proporción en que se venden los relojes pulsera. Y hay que advertir que no se gastan solamente como novedad, sino como verdaderamente prácticos. Poseo una colección en relojes pulsera para señora que puedo afirmar que no la iguala nadie; les hay de todas formas y clases a precios reducidos.

En plata con pulsera extensible, a 18, 25 y 30 pesetas.
En doublé con pulsera extensible, a 12'50 y 15 pesetas.
En chapeado de oro con pulsera extensible, a 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
En ORO DE LEY con pulsera extensible, desde 100 a 500 pts.

TODOS CON GARANTIA

Bazar Parisiën de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

CALLOS LA ALEGRIA

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El Ungüento mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Gran salón de baile de Rafael Albillo (El Majito)—Magaz

El próximo día 2 de Marzo, Domingo de Carnaval, se inaugurará este salón que cuenta con un magnífico piso marbrado y buenos ventilados locales.

Fiano

Se desea comprar en buen estado; Casado del Alisal, 11

BULAS

Se expenden en la Imprenta de este periódico.

(Cp. 11) de Abadía S. Blas.

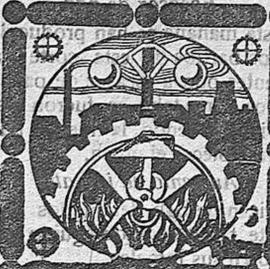
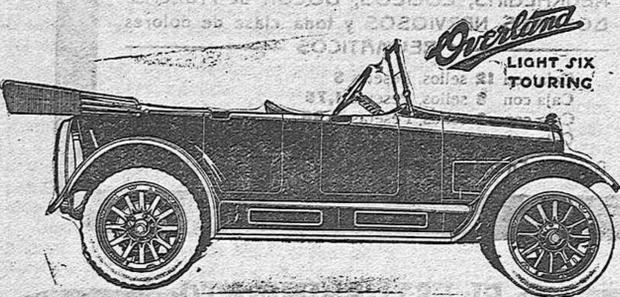
SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE PALENCIA

Capital Social. 1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y MATERIAL MOVIL PARA FERROCARRILES

MAQUINAS AGRICOLAS TALLERES DE FUNDICION
 AVENTADORAS · ARADOS · GRABAS · Y · BOMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA

El éxito de los automóviles que construye la

WILLYS-OVERLAND C.

(producción: 1.000 coches diarios)

no ha sido igualado. He aquí algún dato:

S.M. el Rey D. Alfonso XIII, tiene actualmente a su servicio cinco coches de esta marca, siendo los únicos automóviles americanos que posee.

El Gobierno belga, después de consultar al Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña, ha adquirido 300 automóviles Willys-Overland.

Los primeros 13.000 coches del modelo 85 que se han construido, han sido vendidos en menos de 60 días. No pierda tiempo. Infórmese de quien posea uno.

Gustosos le enviaremos una lista de algunos poseedores de «Willys-Overland» en la que encontrará desde las más altas personalidades de la aristocracia, hasta los más modestos viajeros de Comercio, demostrando que estos automóviles dan completa satisfacción, tanto a quien demanda el más alto grado de lujo, confort y rapidez en gran turismo y servicio de placer, como a quien exige utilidad y trabajo industrial calculado al centímetro de peseta.

Nuevos modelos de 4, 6 y 8 cilindros, con válvulas y sin ellas (Knight) completamente equipados con neumáticos y todos los adelantos modernos, carroseries de dos, cinco y siete asientos, abiertas, cerradas y transformables.

Pídanos más detalles. Nos será grato hacerle una demostración.

Concesionarios regionales exclusivos: V. y L. Martín Aguilera, (Valladolid y Palencia).

Oficina Central: López Gómez, 6, Valladolid.—Teléfono interurbano 520.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 EN CLORO-FÓSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Indica contra la Tuberculosis, Gonorrea, coqueles, Bronquitis y Bostidad general.

Depositar: Dr. Benedicto, San Bernabé, 2, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Sun Insurance Office

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

Fundada el año 1710. La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo

Su capital es de Liras 2.400.000 o sean Pesetas 60.000.000. Sus premios en 1917 deducidos reaseguros pasaron de Liras 1.690.245 sean Pesetas 42.406.150.

Sus fondos exceden de Liras 3.307.100 o sean Pesetas 83.427.500. Los intereses de estos fondos ascienden anualmente a Liras 39.735 o sean Pesetas 1.743.575.

Esta Compañía no liga a los asegurados por determinado número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Agente en Palencia: D. LEOPOLDO OJEDA, Autorizado por la Comisaría de seguros con fecha 7 de Enero de 1919. Esta Compañía pagó a los Sres. Power y Echequren, Pesetas 142.936 por el incendio de su fábrica de Palencia.

CARBONERIA

ROMAN LARREN

Avenida de Casado del Alisal, núm. 24, accesorio

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, peso neto y servicio a domicilio.

Se reciben encargos en la fábrica de yeso

LA PALENTINA

Para estos Carnavales

No cabe negar a los no aficionados a estas fiestas que este año se nota una animación como no se ha conocido a juzgar por la demanda de disfraces y artículos de Carnaval que me piden de todas partes.

Acabo de recibir inmenso surtido en Caretas, tanto de lujo como ordinarias, confetti, serpentina, pelucas, postizos, artículos humorísticos para dar broma, etcétera, etc.

Disfraces de Época estilos árabe, persa, chino, japonés, renacimiento, Luis XV, imperio y otros, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro o fuera de la capital a precios convencionales.

Tengo también gigantes y cabezudos. Única casa importante para artículos de Carnaval y fiestas populares.

Gregorio Albarrán
 88—Mayor pral.—38

Casa en venta

en la Plazuela de San Pablo, inmediata al núm. 4, en esta se informará; también venden artesas propias de panadería

Se necesita

un cochazo que no tenga familia; para informes don Rodrigo M. Pombo.

Se vende

una vaca suiza de segundo parto, de cuartillos de leche y un novillo rubio de meses de clase superior; para tratar con Gregorio Ruiz, en Borda de Campos.

Se necesitan

unos oficiales de herrería con buenas referencias; para informes en Palencia, al Ximino Aienzo.

La gripe

regrele y no nos previnimos.—En Barcelona, Toledo, Logroño, Palencia y otras partes y pueblos reaparece y no disminuye. Olvidamos los mejores preservativos de la misma; son los Caramoles y Lacta Pfeiffer que hay en todas las farmacias.—Depositar: Dr. Fuentes, Palencia.

Se venden

1.000 plantas de chopo de 3 años; 100 chopos superiores para obras; idem buena parida; de paja de legumbre, en el hoido, Pedro Carranco.

Se vende

Una mula de 10 años, 6 dedos de alforja; informará Emilio Calleja, en Corve de Tierra.

Solo por cinco días

Se vende automóvil 4/6 asientos para salón de baile, con dos ruedas, sica moderna; una luna que mide tres por uno y varios muebles, en Borda de Nava, Bernardino Ramires.

Se venden

Un piano manubrio samituro, para salón de baile, con dos ruedas, sica moderna; una luna que mide tres por uno y varios muebles, en Borda de Nava, Bernardino Ramires.

Amas de cría

Casada, leche de un mes, para dar de criar en su casa; dirigirse a Aquino Saso.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'00
 CAPITAL DESEMBOLSADO. 3.750.000'00
 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros. 42.393.091'68
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917. Ptas. 79.242.408'06

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603, BARCELONA

Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

Loza.—Gran rebaja de precios.—Cristal

Por las importantes compras que la casa de *Laurentino Puertas* ha realizado, ha conseguido precios excepcionales; siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente rigen en esta casa.

Única que para juzgar de sus precios dá la siguiente
Vajilla fina por 47 pesetas 88 piezas

- | | |
|----------------------------------|---|
| 18 platos llanos para mesa finos | 1 frutero cristal fino. |
| 6 id. hondos id. id. | 1 jarra id. id. |
| 6 id. llanos postre id. | 6 vasos para agua. |
| 1 ensaladera. | 6 id. para vino. |
| 1 rabanera. | 6 id. para jerez. |
| 1 salsera con plato. | 6 id. para licor. |
| 1 sopera. | 1 vinagrera. |
| 3 fuentes distintos tamaños. | inmenso surtido en loza, cristal, artículos propios para regalos, plantas artificiales, bisutería, mercería y paquetería. |
| 6 tazas para café. | |
| 6 platos para las mismas. | |
| 6 pocillos para chocolate. | |
| 6 platos para los mismos. | |
- Mayor principal, núm. 107

Se arriendan

Pastos de una era de superior calidad, de celda cuatro obreros, esta era del Bierzo.

Corral con tenadas para ovejas y casa para pastores.

Pajar de capacidad para ocho mil arbohas. Informará Teodoro Ortega, Plaza de Gavantes, núm. 10.

Armonium

Se vende, casi nuevo, con siete registros y traspasador; informará, Valentín Calderón, 10, pral.

Se venden

30 ovejas borras en Corvats de la Oca; Saturnino Pedraza.

Se necesita

un oficial en la guardiamarina de Bautista Julián, Conde de Garay, 13, Palencia.

Se vende

Una zabra para aceite de 90 a 100 arbohas, en buen uso; informará Lidia López, en Freschilla.

Se vende

un piano manubrio, un carro y un granadero para tratar con Cecilia Revilla, en Villaverde de Campos.

Se vende

una novilla de 2 años, recién parida; en Fuentes de Nava, Elisa Conde.

Urgente

Se vende un contador de 3 aparatos; informes; Gregorio Ibañez, Plazuela de Santa Marina, núm. 21.

Se vende

Una mula de 13 años, 7 cuernos y dos dedos de alforja; un mechero de 8 años y un carro nuevo de par. Para tratar, con el juez municipal de Bobadilla de Ucles.